

RADICADO No. 2020-00085-00

PROCESO: EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO
DEMANDANTE: FINAGRO
APODERADA: LUISA FERNANDA OSSA CRUZ
DEMANDADO: IVAN DARIO GOMEZ GARCIA

Arauca, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021), al despacho del señor,
para el trámite correspondiente. Favor proveer,

La sria,



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

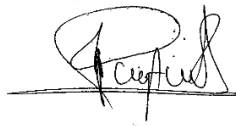
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ARAUCA

Arauca, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Atendiendo la petición formulada por la apoderada de la parte actora Doctora LUISA FERNANDA OSSA CRUZ, en escrito que antecede, accédase a ello, en consecuencia, hágasele entrega de la demanda y sus anexos a la señora JUDITH DANITZA GARCES OJEDA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.117.460.249, previa suscripción de diligencia de entrega.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEPREZ